



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO TORREVIEJA

6158 NOMBRAMIENTO PERSONAL EVENTUAL 2023 2027

#### EDICTO

#### **D. EDUARDO DOLÓN SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA,**

HACE SABER:

Que mediante Decreto de Alcaldía nº 2023-4795 de fecha 05 de julio de 2023, se ha resuelto lo siguiente:

1. Nombrar a D<sup>a</sup>. María Dolores Albaladejo Sánchez, como Jefe de Gabinete de Alcaldía, personal eventual, Puesto S2-EV1 Plaza número 9001, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Licenciado o equivalente, y retribución de 43.700,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.
2. Nombrar a D. Ramón Antonio Sánchez Martos, como Jefe de Prensa, personal eventual, Puesto S2-EV2 Plaza número 9002, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Licenciado o equivalente, y retribución de 43.700,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.
3. Nombrar a D. Francisco Manuel Moreno Juárez, como Director Técnico de Gabinete de Alcaldía, personal eventual, Puesto S2-EV3 Plaza número 9003, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Licenciado o equivalente, y retribución de 43.700,00 euros



brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.

4. Nombrar a D<sup>a</sup>. María Dolores Sánchez Roca, como Protocolo y Relaciones Institucionales, personal eventual, Puesto S2-EV4 Plaza número 9004, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Licenciado o equivalente, y retribución de 30.000,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.
5. Nombrar a D. Miguel Enrique Fernández Benito, como Gerente Instituto Municipal de Cultura, personal eventual, Puesto S2-EV5 Plaza número 9005, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Licenciado o equivalente, y retribución de 28.000,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.
6. Nombrar a D<sup>a</sup>. Cristina López Corona, como Asesor Bienestar Social, personal eventual, Puesto S2-EV6 Plaza número 9006, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Bachillerato o equivalente, y retribución de 27.000,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.
7. Nombrar a D. Francisco Manuel Pérez Gomez, como Asesor Obras y Servicios, personal eventual, Puesto S2-EV7 Plaza número 9007, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Diplomado Universitario o equivalente, y retribución de 28.000,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.
8. Nombrar a D. José Fulgencio Rubio Miralles, como Asesor Turismo, Comercio, Industria y Hostelería, personal eventual, Puesto S2-EV8 Plaza número 9008, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Graduado en ESO o equivalente, y retribución de



28.000,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.

9. Nombrar a D<sup>a</sup>. María Rozados Madrid, como Asesor Prensa, Publicidad y Relaciones Públicas, personal eventual, Puesto S2-EV9 Plaza número 9009, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Licenciado o equivalente, y retribución de 27.000,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.
10. Nombrar a D<sup>a</sup>. Matías Antón Catalá, como Asesor Escuela Municipal de Teatro, personal eventual, Puesto S2-EV10 Plaza número 9010, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Licenciado o equivalente, y retribución de 27.000,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.
11. Nombrar a D<sup>a</sup>. Jean Paul Mulero Torres, como Asesor Residentes Internacionales, personal eventual, Puesto S2-EV11 Plaza número 9011, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Graduado en ESO o equivalente, y retribución de 27.000,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.
12. Nombrar a D<sup>a</sup>. Adelina de los Reyes García Lozano, como Asesor Innovación, Imagen Institucional y Comunicación Digital, personal eventual, Puesto S2-EV12 Plaza número 9012, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Licenciado o equivalente, y retribución de 27.000,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.
13. Nombrar a D. Adrián Ballester Lozano, como Asesor Seguridad y Emergencias, personal eventual, Puesto S2-EV13 Plaza número 9013, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Diplomado Universitario o equivalente, y retribución de 27.000,00



euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.

14. Nombrar a D. Juan José Fernández Nova, como Asesor Juventud, Educación y Deportes, personal eventual, Puesto S2-EV14 Plaza número 9014, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Bachillerato o equivalente, y retribución de 27.000,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.
15. Nombrar a D. Eduardo Pérez Muñoz, como Asesor Cultura, personal eventual, Puesto S2-EV15 Plaza número 9015, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Diplomado Universitario o equivalente, y retribución de 23.700,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.
16. Nombrar a D. Vicente Máximo Zapata Prats, como Asesor Fiestas, personal eventual, Puesto S2-EV17 Plaza número 9017, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Graduado en ESO o equivalente, y retribución de 23.700,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.
17. Nombrar a D. Miguel Martínez Gutiérrez, como Asesor, personal eventual, Puesto S2-EV18 Plaza número 9018, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Graduado en ESO o equivalente, y retribución de 23.700,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.
18. Nombrar a D. Miguel Albentosa Vera, como Asesor, personal eventual, Puesto S2-EV19 Plaza número 9019, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Graduado en ESO o equivalente, y retribución de 23.700,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.



19. Nombrar a D<sup>a</sup>. María García Mañogil, como Secretario Grupo Municipal, personal eventual, Puesto S2-EV21 Plaza número 9021, según la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con la titulación exigida de Graduado en ESO o equivalente, y retribución de 23.700,00 euros brutos anuales, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 104.3 y 124.f) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril.

**(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)**